

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**12982** *Resolución de 27 de noviembre de 2013, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Bioquímica.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el BOE de 11 de noviembre de 2010), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Bioquímica por la Universidad de Granada, que quedara estructurado según se hace constar en el anexo de esta Resolución.

Granada, 27 de noviembre de 2013.–El Rector, Francisco González Lodeiro.

**ANEXO****Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Bioquímica por la Universidad de Granada**

Rama de conocimiento: Ciencias.  
Centro de impartición: Facultad de Ciencias.  
Curso de implantación: 2010/2011.

**1. Distribución del Plan de Estudios por tipo de materia en créditos ECTS**

Carácter de la Materia	ECTS
Formación Básica . . . . .	60
Obligatorias . . . . .	108
Optativas . . . . .	60
Prácticas Externas . . . . .	–
Trabajo Fin de Grado . . . . .	12
Créditos totales . . . . .	240

**2. Distribución de los créditos de formación básica del Plan de Estudios**

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Curso
Química para las Biociencias Moleculares.	Química General.	Química General.	6	1
	Química Física.	Química Física.	6	1
	Química Orgánica.	Química Orgánica.	6	1
Fundamentos de Biología, Microbiología y Genética.	Biología Celular.	Biología Celular.	6	1
	Fundamentos de Microbiología.	Fundamentos de Microbiología.	6	2
	Fundamentos de Genética.	Fundamentos de Genética.	6	1
Física, Matemática e Informática para las Biociencias Moleculares.	Organografía.	Organografía.	6	1
	Física.	Física.	6	1
	Matemática General y Estadística.	Matemática General y Estadística.	12	1

## 3. Estructura del Plan de Estudios

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Química para las Biociencias Moleculares.	Química General.	Básico.	6	1
	Química Física.	Básico.	6	1
	Química Orgánica.	Básico.	6	1
Fundamentos de Biología, Microbiología y Genética.	Biología Celular.	Básico.	6	1
	Fundamentos de Microbiología.	Básico.	6	2
	Fundamentos de Genética.	Básico.	6	1
	Organografía.	Básico.	6	1
Física, Matemática e Informática para las Biociencias Moleculares.	Física.	Básico.	6	1
	Matemática General y Estadística.	Básico.	12	1
	Informática Aplicada a la Bioquímica.	Obligatorio.	6	2
Métodos Instrumentales Cuantitativos y Biología Molecular de Sistemas.	Métodos Instrumentales Cuantitativos.	Obligatorio.	6	2
	Biología Molecular de Sistemas.	Obligatorio.	6	4
Bioquímica y Biología Molecular.	Fundamentos de Bioquímica.	Obligatorio.	6	1
	Estructura de Macromoléculas.	Obligatorio.	6	2
	Biosíntesis de Macromoléculas.	Obligatorio.	6	2
	Enzimología y sus Aplicaciones.	Obligatorio.	6	2
	Regulación del Metabolismo.	Obligatorio.	6	3
	Biofísica.	Obligatorio.	6	2
Integración Fisiológica y Aplicaciones de la Bioquímica y Biología Molecular.	Bioquímica Experimental I.	Obligatorio.	6	3
	Fisiología Molecular de Animales.	Obligatorio.	6	2
	Fisiología Molecular de Plantas.	Obligatorio.	6	2
	Bioquímica Experimental II.	Obligatorio.	6	3
	Inmunología.	Obligatorio.	6	3
	Bioquímica Clínica y Patología Molecular.	Obligatorio.	6	3
	Genética Molecular e Ingeniería Genética.	Obligatorio.	6	2
Bioquímica y Microbiología Industrial.	Obligatorio.	6	3	
Aspectos Sociales y Económicas de la Bioquímica.	Bioquímica y Sociedad.	Obligatorio.	6	4
Proyecto Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Obligatorio.	12	4
Biomedicina Molecular.	Bioinorgánica.	Optativo.	6	3 y 4
	Farmacología Molecular.	Optativo.	6	3 y 4
	Genómica.	Optativo.	6	3 y 4
	Inmunología Clínica.	Optativo.	6	3 y 4
	Neuroquímica.	Optativo.	6	3 y 4
	Parasitología Bioquímica y Molecular.	Optativo.	6	3 y 4
	Parasitología Clínica.	Optativo.	6	3 y 4
	Terapias Génica y Celular.	Optativo.	6	3 y 4
	Toxicología Molecular.	Optativo.	6	3 y 4
	Virología.	Optativo.	6	3 y 4
Biotecnológico.	Biocomputación.	Optativo.	6	3 y 4
	Biología Molecular Aplicada a la Alimentación.	Optativo.	6	3 y 4
	Biotecnología Animal.	Optativo.	6	3 y 4
	Biotecnología Vegetal.	Optativo.	6	3 y 4
	Ingeniería de Proteínas.	Optativo.	6	3 y 4
	Ingeniería Genética Aplicada al Diseño de Fármacos.	Optativo.	6	3 y 4
	Metodologías Bioanalíticas Avanzadas.	Optativo.	6	3 y 4
	Química Orgánica Aplicada a Biotecnología.	Optativo.	6	3 y 4
	Química Bioorgánica.	Optativo.	6	3 y 4
Técnicas Microscópicas de Análisis Celular.	Optativo.	6	3 y 4	

- En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar antes de la obtención del Título un nivel mínimo de una Lengua Extranjera. De acuerdo con el Plan de Estudios Verificado los estudiantes deben acreditar un nivel B2 en lengua inglesa.
- Reconocimiento de créditos: Según el artículo 12.8 del R.D. 1393/2007, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 861/2010, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, de 21 de octubre de 2010, para dichas actividades se podrán reconocer hasta 12 ECTS en la componente de optatividad.
- Según acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, de 25 de julio de 2008, con el objeto de favorecer la transversalidad entre distintos planes y que el estudiante participe en el diseño de su formación, podrá cursar la optatividad de entre la oferta de optativas de la propia titulación o elegir módulos completos de otras titulaciones que se oferten en la Universidad de Granada.